

117914



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José MUSSI NEGRI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, Avenida Puerta del Angel, 40, por "PROTECTOR DE GUARDABARROS PARA AUTOMÓVILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un protector de guardabarros para automóviles, que aporta resultados prácticos altamente eficientes.

5. Como es sabido, cuando es necesario efectuar operaciones de reparación, recambio o limpieza en la parte que en los automóviles ocupan el motor y demás elementos que lo circundan, se producen en forma involuntaria e inevitable manchas, rascadas, etc., en los guardabarros por hallarse muy próximos a la zona en que se opera.

10. Este importantes inconveniente ha sido subsana-

117914



- do en forma plenamente satisfactoria mediante el protector objeto del presente modelo de utilidad, que en líneas generales, consiste en una lámina flexible apta para ser colocada sobre uno cualquiera de los guardabarros contiguos a la antedicha zona, de manera que cubre ampliamente a modo de delantal dicho guardabarros, permitiendo efectuar las operaciones que convenga en el motor y elementos adyacentes sin manchar ni rayar el guardabarro.
- 5.
10. La citada lámina flexible está provista en uno de sus bordes de una pluralidad de pequeños imanes que al ser aplicada la misma a la chapa metálica del guardabarros la mantienen adherida a este último, sin posibilidad de desprendimiento fortuito.
15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
20. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el protector suelto; la figura 2 es un detalle en sección del borde de la lámina en que se encuentran los imanes retenedores, y la figura 3 corresponde a una vista en perspectiva en la que puede apreciarse el protector aplicado a un automóvil.
25. Como es de ver en los dibujos, esta realización comporta dos láminas flexibles de un tejido apropiado plástico etc -1- de contorno preferiblemente rectangular las cuales se hallan superpuestas y están unidas por sus

11791420



bordes por medio de dos costuras paralelas -2- y -3-. Uno de tales bordes lleva alojados en el espacio formado por las láminas y dichas costuras una pluralidad de pequeños imanes planos -4-, debidamente separados y distribuidos, que quedan retenidos con ayuda de costuras laterales -5-.

5. El conjunto formado por las dos láminas -1- puede ser colocado sobre uno cualquiera de los guardabarros -6- de las ruedas delanteras -7- de un automóvil, aplicando el borde portador de los imanes -4- al borde superior de dicho guardabarro a cuya chapa metálica queda retenido al protector gracias a tales imanes y suspendido a modo de delantal que cubre el guardabarros en cuestión e incluso la rueda -7- y permite levantar el capó -8- para efectuar en su interior cuantas operaciones interese para reparar, cambiar o limpiar el motor y elementos circundantes, sin que puedan producirse manchas de grasa o aceite, ni rascadas u otros deterioros en los guardabarros y ruedas.

10. A pesar de ello, el protector descrito es, evidentemente, de una extraordinaria simplicidad constitucional, lo que permite una fabricación muy sencilla y rápida del mismo, en favor de su coste.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

117914

20



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Protector de guardabarros para automóviles, caracterizado esencialmente por estar constituido por una lámina flexible apta para ser colocada sobre uno cualquiera de los guardabarros de un automóvil contiguos a su capó cubierta del motor y elementos adyacentes de manera que dicha lámina queda suspendida del borde superior de tal guardabarros y cubre ampliamente a manera de delantal el mismo prácticamente la rueda correspondiente, permitiendo levantar el capó para efectuar las operaciones que convenga en el motor y elementos circundantes sin que se manchen o deterioren el guardabarros y rueda aludidos.
10. 2. Protector de guardabarros para automóviles, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de estar provisto en uno de sus bordes de una pluralidad de imanes que al ser aplicada la lámina a la chapa metálica del guardabarros la mantienen adherida sin posibilidad de desprendimiento fortuito.
15. 3. Protector de guardabarros para automóviles.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

117914



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 noviembre de 1965

José MUSSI NEGRI

p.a.

L. PONTI

P. P.

Fig. 1

117914

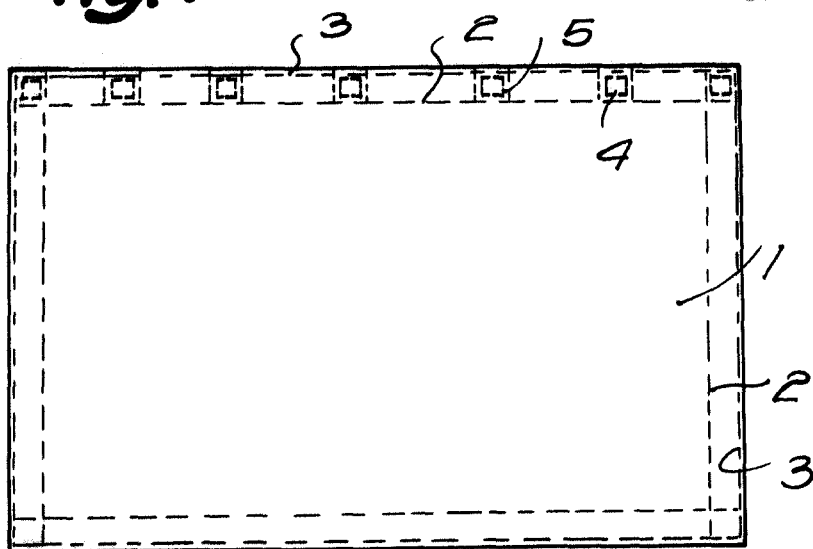


Fig. 2

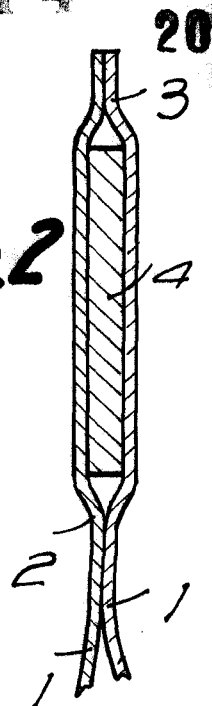
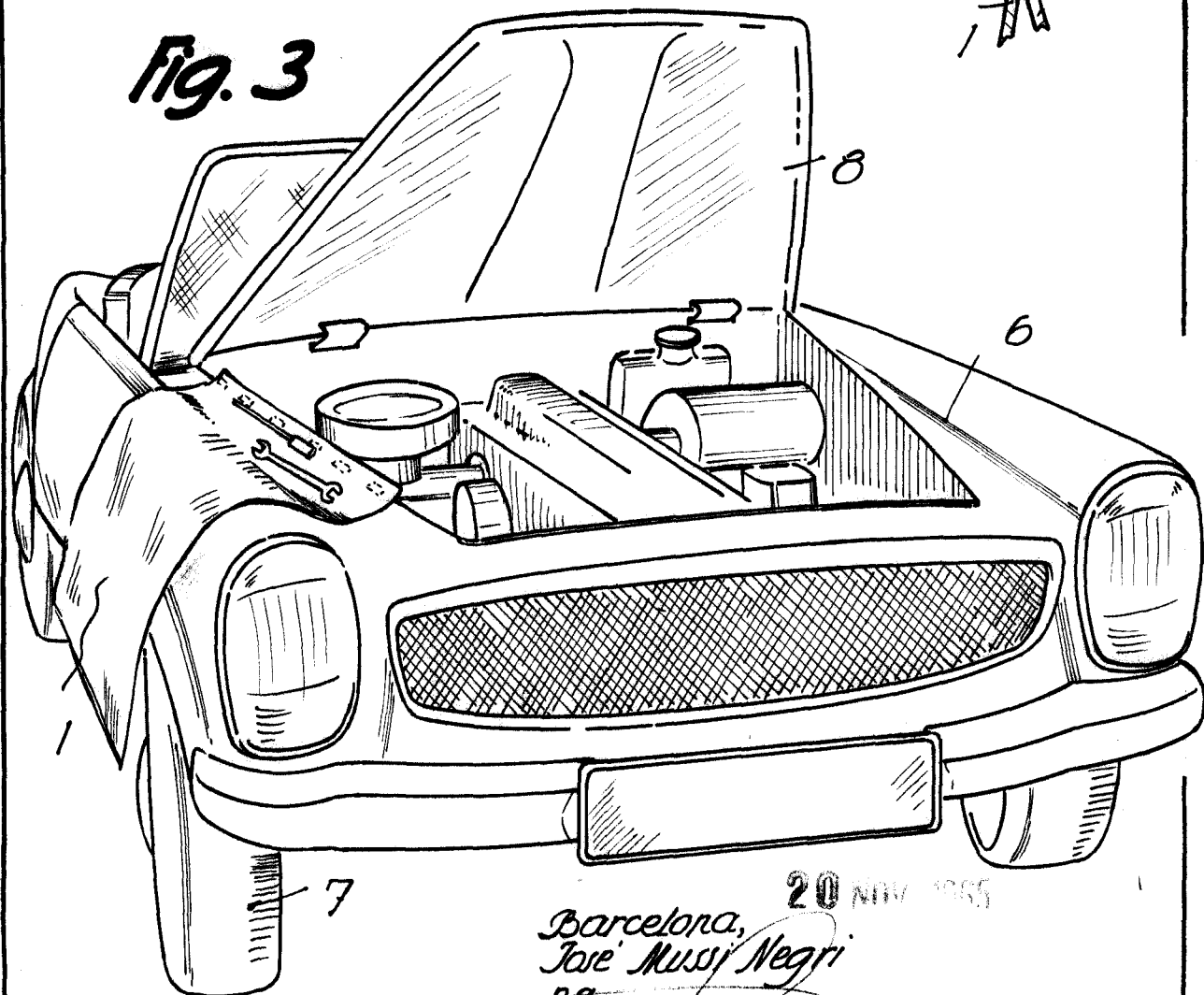


Fig. 3



13136

20 NOV 1955
Barcelona,
Jose' Mussi Negri
p.a. I. PONTI
F.P.